

Proyecto de reajuste que contiene esas disposiciones empezó ayer a tramitarse en la Cámara Alta

# Gobierno se queda sin piso: senadores de oposición anticipan rechazo a normas de amarre

J.P. PALACIOS Y M.P. NAUDON

Así las 3 de madrugada de ayer jueves, el Senado recibió el informe de la Cámara de Diputados que daba cuenta del despacho del proyecto de ley de reajuste del sector público para que continuara su tramitación. Unas horas más tarde la comisión de Hacienda de la Cámara Alta inició la discusión de la iniciativa, que además del aumento salarial de 3,4%, incluye varias normas misceláneas.

El debate en la instancia legislativa partió con la presentación de los principales contenidos por parte del ministro de Hacienda, Nicolás Grau. Allí el jefe de las finanzas públicas anunció a los senadores que responderán lo que en el debate público se conoce como normas de amarre, que buscan restringir las desvinculaciones de empleados públicos a contrata y consagran a nivel legal la aplicación del procedimiento para la reclamación de la confianza legítima o expectativa de renovación automática ante la Contraloría General de la República (CGR). Por no alcanzar el *quorum* calificado de votos exigido, estas y otras disposiciones misceláneas del proyecto fueron rechazadas el miércoles por los diputados.

"Voy a tratar de convencerlos respecto de lo que acá se está haciendo", señaló Grau a los parlamentarios. En esa línea, el titular de Hacienda reveló que para el caso de la confianza legítima responderán esa indicación con un plazo de cinco años —tal como lo ha zanjado la Corte Suprema—, en lugar de los dos años que era la propuesta original acordada con los gremios del sector público.

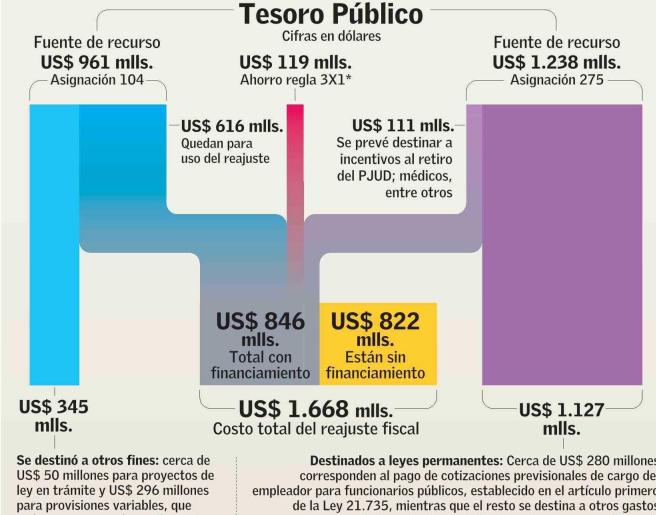
Grau defendió el espíritu de estas controvertidas normas. "Lo que se hace con esta propuesta es, básicamente, evitar discrecionalidades. La no renovación de una contrata requiere una justificación", dijo.

El ministro de Hacienda anticipó que para el caso de la confianza legítima responderán esa indicación con un plazo de cinco años, en lugar de dos. Ese cambio no convence a legisladores.

## El reajuste del sector público no tiene financiamiento asegurado

La presidenta del CFA, Paula Benavides, advirtió en el Congreso que el reajuste del sector público para este año deja una brecha de US\$ 822 millones. Esta diferencia de recursos que falta para el reajuste salarial de los funcionarios públicos, con fondos del presupuesto 2026, ha generado dudas entre los parlamentarios respecto de cómo se compensará.

**Este año cambia el mecanismo de financiamiento del Presupuesto 2026:** la provisión del Tesoro Público, conocida como Asignación 104, se divide en dos fondos —Asignaciones 104 y 275-. Además, el erario no incorporó el ajuste por inflación en el Subtítulo 21, reduciendo una fuente relevante de financiamiento.



\* Según la Dirección de Presupuestos, la aplicación del artículo 10, inciso cuarto, de la Ley de Presupuestos, conocido como la regla del "3X1", que permite repartir solo un cargo por cada tres vacantes generadas por incentivos al retiro, generaría un ahorro fiscal estimado de US\$ 119 millones.

Fuente: El Mercurio sobre explicación del CFA

mas de amarre deben ser rechazadas", anunció.

Una similar visión tiene el subjefe del comité de senadores UDI, Gustavo Sanhueza. "El Gobierno está pecando de tozudez en tratar de imponer algo que ya está solucionado tanto por los tribunales como por la Contraloría... De ninguna manera esto va a ser ley", afirmó.

Tal como sucedió en la Cámara de Diputados, se estima que las normas de amarre en el Senado requerirán un *quorum* especial de votos para su aprobación. La oposición que tiene mayoría de escasos en la Cámara Alta no daría su apoyo para esta materia y dejaría al Ejecutivo sin margen para aprobar las disposiciones de amarre. Ello implicaría que estas reglas no serían parte de la ley de reajuste.

## Dudas por el financiamiento

Entre los senadores de Chile Vamos también hay inquietud por el desfinanciamiento que tendría el proyecto de reajuste. "Los que firmaron este acuerdo lo hicieron a sabiendas de que estaba desfinanciado. Durante la discusión del Presupuesto 2026 dijimos que no estaban las provisiores para financiar el reajuste, lo que habría ni siquiera alcanzado para completar un aumento por IPC", alertó el senador Sanhueza.

Esta semana en la Cámara de Diputados la presidenta del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Paula Benavides, advirtió que restaban para completar los recursos fiscales necesarios para el proyecto de reajuste unos US\$ 822 millones (ver infografía).

## El quorum sería inalcanzable

A pesar de los esfuerzos de Grau, la presidenta de la comisión de Hacienda del Senado, Ximena Rincón (Demócratas), no ve espacio para aprobar las propuestas de amarre en el segundo trámite.

"En general, todo lo que dice relación con el reajuste propiamente tal está bastante despegado; todas las normas que son parte de la discusión presupuestaria para 2026, que es parte de lo comprometido, también. En todas aquellas otras cosas que han tenido este debate público, se ve muy difícil que se puedan aprobar. Ya fueron rechazadas en la Cámara, nosotros ya lo anticipamos en el Senado y esperamos que eso no entreba la discusión del reajuste", advirtió.

Más enfático fue el senador y presidente de RN, Rodrigo Galilea, quien anticipó que votarán en contra de las normas de amarre. "En el Senado vamos a rechazar todas estas cosas", dijo en 24 Horas.

En la misma línea, José García Ruminot, senador RN y quien además es la principal carta para ser el ministro Secretario General de la Presidencia del próximo gobierno de José Antonio Kast, cree que en esta discusión hay que tomar en cuenta las observaciones que realizó la CGR.

"Cuando la contraloría sostiene que ese tipo de normas afectan la carrera funcional de miles de empleados fiscales, no es un efecto menor, es la transgresión de derechos laborales. Por tanto, en lo personal, estimo que las llamadas nor-

## TRÁMITE

Se espera que el reajuste sea votado el martes por el Senado. No se descarta que haya una comisión mixta.

Los que firmaron este acuerdo lo hicieron a sabiendas de que estaba desfinanciado. Durante la discusión del Presupuesto 2026 dijimos que no estaban las provisiores para financiar el reajuste, lo que habría ni siquiera alcanzado para completar un aumento por IPC", alertó el senador Sanhueza.

Esta semana en la Cámara de Diputados la presidenta del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Paula Benavides, advirtió que restaban para completar los recursos fiscales necesarios para el proyecto de reajuste unos US\$ 822 millones (ver infografía).

El próximo lunes, Benavides

irá a la comisión de Hacienda del Senado a reforzar este vacío fiscal, que forzará al próximo Ejecutivo a cubrirlo con reasignaciones de gasto.